



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

EDICTO

La Secretaria del Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín,

HACE SABER:

Que el Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito de Medellín ha proferido Sentencia de Consulta en el proceso ordinario que a continuación se relaciona:

Radicado	05001410500420210070801
Demandante	ANGELA BEATRIZ TORRES PANIAGA, CLAUDIA PATRICIA VASQUEZ TORRES Y HECTOR JAVIER VASQUEZ TORRES
Demandada	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES-UGPP
Fecha Sentencia	9 de agosto de 2022
Tipo de Recurso	Grado Jurisdiccional de Consulta
Decisión	Revoca

El presente edicto se fija se fija en la página web de la Rama Judicial, en micrositio del Juzgado Diecisiete Laboral del Circuito por (1) día hábil, hoy 10/08/2022 a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P.T y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Además la sentencia puede ser consultada a través del link se Sentencias del micrositio del Juzgado: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-circuito-de-medellin/71>

LAURA C. SALDARRIAGA C

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 10/08/2022, a las 5:00 p.m.

LAURA C. SALDARRIAGA C

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
Secretaria

Firmado Por:
Laura Cristina Saldarriaga Ceballos
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 017
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c3797b0430a00ec5114d4fcff4098db63236018e24f94933b4bd87996fea4ee**

Documento generado en 09/08/2022 03:24:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>